



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor ALEJANDRO VARGAS ANGEL, que dentro del expediente No. KL9-11571, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 10 de abril de 2013-- RESOLUCION No: 008285. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE----- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR la Propuesta de Contrato de Concesión Minera, radicada con el No. KL9-11571, a nombre del señor ALEJANDRO VARGAS ANGEL identificado con cédula de ciudadanía No. 98.543.587, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILÍCEAS ubicada en jurisdicción de los municipios de YOLOMBO Y SANTO DOMINGO de este Departamento, por las razones antes expuestas en esta resolución. ---ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación de los archivos gráficos de esta Secretaria y archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---Xiomara Neira Sanchez --Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

a las 7:30 a.m.

10 MAYO 2013

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

17 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas - Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica